ACTA DE FALLO

Tlalmanalco, Estado de México a 29 de Mayo de 2024.

Dirección de Obras Públicas.

Acta de Fallo correspondiente a la **Invitación Restringida No. PM/TLAL/DOP/IR/FAISMUN/002/2024**, relativo a la obra **Construcción de línea de agua potable en calle Soledad, tramo: de calle Tordos a calle Tepozanes Cabecera Municipal, Tlalmanalco, Estado de México**.

En Tlalmanalco, Estado de México, siendo las **11:00** horas del día **29** de **Mayo** del **2024** y con fundamento en el Artículo 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública al Código Administrativo del Estado de México, y Artículo 63 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se reúnen en la Dirección de obras públicas de esta Presidencia Municipal, Presiden el Acto los Integrantes del Comité de Obra, que encabeza el **Ing. Gerardo Oscar Nava García**, Director de Desarrollo urbano y Obras Públicas y **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA**, **Lic. Hugo Alan Ramírez Peña**, Tesorero Municipal y **SECRETARIO EJECUTIVO**; **P. de Ing. José Miguel Barrera Villavicencio**, Coordinador de programas y proyectos de la Dirección de obras Públicas y **SECRETARIO TÉCNICO**, **Técnico en construcción Pablo Vázquez Sánchez**, Coordinación de Supervisión de Obra y **VOCAL "A"**.

Como Invitados Permanentes **Lic. José Concepción Álvarez Nava**, Asesor Jurídico y **Lic. Miguel Delgadillo García**, Contralor Interno Municipal.

Av. Fray Martín de Valencia S/N, Tlalmanalco, Estado de México, C.P. 56700, Tel.: (597) 977 9867

C. _____, Representante de la Dirección General de Planeación y Gasto Público y por otra parte las empresas proponentes representadas en este acto por:

Concursante	Nombre y firma
Construcciones y proyectos GIAN, S.A. de C.V.	Jorge G. Acuña Hernandez
NA&NO Constructora, S.A. de C.V.	Aarón Herrera Galeana.
Thebsira construcciones, S.A. de C.V.	Luis Angeles García

A fin de emitir el Fallo con carácter de inapelable correspondiente a la **Invitación Restringida No. PM/TLAL/DOP/IR/FAISMUN/002/2024**, que para tal efecto se realizó el Acto de Apertura de Propuestas Legal y Administrativa, Técnica y Económica el día 14 de Mayo de 2024, las cuales fueron recibidas en el siguiente orden con los importes que a continuación se mencionan:

Av. Fray Martín de Valencia S/N, Tlalmanalco, Estado de México, C.P. 56700, Tel.: (597) 977 9867

CONCURSANTE	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON I.V.A.
Construcciones y proyectos GIAN, S.A. de C.V.	$ 411,279.03
NA&NO Constructora, S.A. de C.V.	$ 420,393.72
Thebsira construcciones, S.A. de C.V.	$ 416,563.46

Posteriormente se analizaron los documentos legales y administrativos, técnicos y económicos de la documentación entregada por los concursantes, en base al Artículo 62 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; por lo anteriormente expuesto y conforme al Artículo 64 del citado reglamento se realiza el presente Acto de Fallo, el cual es presidido por los Integrantes del Comité de Obra, el **Ing. Gerardo Oscar Nava García**, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA**, **Lic. Hugo Alan Ramírez Peña**, Tesorero Municipal y **SECRETARIO EJECUTIVO**; **P. de Ing. José Miguel Barrera Villavicencio**, Coordinador de programas y proyectos de la Dirección de obras Públicas y **SECRETARIO TÉCNICO**, **Técnico en construcción Pablo Vázquez Sánchez**, Coordinación de Supervisión de Obra y **VOCAL "A"**.

Como Invitados Permanentes **Lic. José Concepción Álvarez Nava**, Asesor Jurídico y **Lic. Miguel Delgadillo García**, Contralor Interno Municipal, que ante la presencia de los asistentes

Av. Fray Martín de Valencia S/N, Tlalmanalco, Estado de México, C.P. 56700, Tel.: (597) 977 9867

hacen constar que una vez efectuado el estudio de evaluación respectivo, la empresa concursante que cumple con los lineamientos requeridos y se apega más a los objetivos de este H. Ayuntamiento es: la empresa **Construcciones y proyectos GIAN, S.A. de C.V.**, con Domicilio en el Estado de México en: **Cerrada Jose Ma. Pinosuarez S/N,. Col. San Miguel, Chimalhuacan, Estado de México, C.P. 56335**

Representada por el **C. Jorge Gabriel Acuña Hernández** en su carácter de **Administrador Unico**, a quien mediante este acto se adjudica el contrato correspondiente para ejecutar los trabajos de la **Obra: Construcción de línea de agua potable en calle Soledad, tramo: de calle Tordos a calle Tepozanes Cabecera Municipal, Tlalmanalco, Estado de México,** Así mismo el presente hace efectos de notificación oficial, para que el Administrador único, de la Adjudicada, Firmará el Contrato respectivo en un plazo no mayor de 10 días Hábiles a partir de la fecha del presente acto, para lo cual se solicita su presencia el día **13** de **Junio** de **2024**, en las Oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en el interior de la presidencia Municipal de Tlalmanalco, en Cumplimiento a lo establecido en el Artículo 63 Fracción V, VI y VIII del Citado Reglamento, el contenido de los mismos estarán establecidos en el Contrato de Adjudicación, apercibido de las penas en que incurre al no proceder en el plazo estipulado.

En cumplimiento a lo Estipulado en el Artículo 62, Fracción III del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México vigente, este H. Ayuntamiento hace entrega a las empresas no aceptadas el documento que relaciona las observaciones del rechazo de su propuesta.

Av. Fray Martín de Valencia S/N, Tlalmanalco, Estado de México, C.P. 56700, Tel.: (597) 977 9867

No habiendo otros asuntos que constar se levanta la presente Acta a las 11:30 horas del día y lugar señalados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Por el H. ayuntamiento
Comité interno de Obra 2022-2024

Ing. Gerardo Oscar Nava García
Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

Lic. Hugo Alan Ramírez Peña
Tesorero Municipal
SECRETARIO EJECUTIVO

P. de Ing. José Miguel Barrera Villavicencio
Coordinador de programas y proyectos
SECRETARIO TÉCNICO

Tec. en construcción Pablo Vázquez Sánchez
Coordinador de Supervisión de Obra
VOCAL "A".

Invitados permanentes

Lic. José Concepción Alvarez Nava
Asesor Jurídico

Lic. Miguel Delgadillo García
Contralor Interno Municipal

Av. Fray Martín de Valencia S/N, Tlalmanalco, Estado de México, C.P. 56700, Tel.: (597) 977 9867

Invitados Especiales

Nombre y Firma	Representatividad

Por las empresa participantes

Concursante	Nombre y firma
Construcciones y proyectos GIAN, S.A. de C.V.	Jorge Gp Aaron Hernandez
NA&NO Constructora, S.A. de C.V.	Aaron Herrera Galeana.
Thebsira construcciones, S.A. de C.V.	Luis Angeles García

Av. Fray Martín de Valencia S/N, Tlalmanalco, Estado de México, C.P. 56700, Tel.: (597) 977 9867